

Decreto N° 80, que nombra al Sr. Guillermo Suhr, Cónsul Honorario de la República en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala y dicta otras disposiciones.

(G. O. N° 8998, del 31 de Julio de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 80

VISTO el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.—El señor Guillermo Suhr queda nombrado Cónsul Honorario de la República en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, en sustitución del señor Jorge Kong.

Art. 2.—Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditan al señor Jorge Kong como Cónsul Honorario de la República en Guatemala, República de Guatemala.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y seis, años 123° de la Independencia y 103° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 81, que otorga exequátur de Abogado a varios graduados de la U. A. S. D.

(G. O. N° 8998, del 31 de Julio de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 81

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;